



# Finalización de la unión de hecho

Solo para uso del empleador

Aprobado por: \_\_\_\_\_

Fecha de aprobación: \_\_\_\_\_

Fecha de entrada en vigencia: \_\_\_\_\_

Información del empleado		Empleador	
Apellido	Nombre	Inicial del segundo nombre	
Id. de empleado, n.º E o n.º de Seguro Social	Género <input type="radio"/> M <input type="radio"/> F <input type="radio"/> Otro	Fecha de nacimiento (mm/dd/aaaa)	
Número de teléfono particular	Número de teléfono laboral		
Correo electrónico laboral	Correo electrónico personal		
Dirección <input type="checkbox"/> Marque si es una nueva dirección	Nro. de apartamento o espacio		
Ciudad	Estado	Código postal	Condado

Información de la pareja de hecho anterior			
Apellido	Nombre	Inicial del segundo nombre	
Id. de empleado, n.º E o n.º de Seguro Social	Género <input type="radio"/> M <input type="radio"/> F <input type="radio"/> Otro	Fecha de nacimiento (mm/dd/aaaa)	
Dirección	Nro. de apartamento o espacio		
Ciudad	Estado	Código postal	Condado

Debe informar al administrador de beneficios de su empleador en un plazo de 31 días posteriores a que una persona inscrita, como su cónyuge/pareja de hecho o hijo dependiente, deje de ser elegible para los beneficios. Si informa esto a tiempo, el cambio entrará en vigencia el primer día del mes después de informarlo. Si no informa este cambio a tiempo, la OEGB puede considerar que se trata de una tergiversación intencional de un hecho material, por lo que la OEGB podría cancelar la cobertura de los miembros de la familia a partir del primer día del mes posterior a la pérdida de la elegibilidad.

## Declaración de unión de hecho y firma del empleado

Yo, \_\_\_\_\_, presento esta finalización de unión de hecho para revocar  
(Nombre en letra de imprenta del empleado)

la declaración jurada de unión de hecho que presenté anteriormente. Esta relación finalizó el \_\_\_\_\_.  
(mm/dd/aaaa)

Entiendo que:

- Debo cancelar toda la cobertura del seguro patrocinada por la OEGB para mi anterior pareja de hecho y los hijos de mi pareja de hecho.
- No puedo presentar otra declaración de unión de hecho hasta que hayan transcurrido seis meses de esta fecha.
- Debo adjuntar el formulario de cambio de mitad de año a la OEGB para cancelar la cobertura de personas que no son elegibles.
- Mi anterior pareja de hecho que presentó la declaración jurada de unión de hecho conmigo tiene la opción de continuar la cobertura del beneficio mediante la regulación de COBRA y pagando sus propias primas.

Firma del empleado

Fecha

**Envíe este formulario completado a su empleador. No envíe este formulario a la OEGB.**